



REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE CEPITA
NIT 890.204.699-3

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:25-00532

LA SECRETARIA DE HACIENDA Y DEL TESORERO:
En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71

Que en el Presupuesto de Rentas y Gastos de la Actual Vigencia Fiscal, existe disponibilidad presupuestal en los siguientes rubros:

Sección o Unidad Ejecutora : ADMC ADMINISTRACION CENTRAL
Código de presupuesto : 2.3.2.02.02.009.41.4104.05 Código rápido: 250430
Fondo / Fte de Financiación : R075 1.3.3.3.20-1- RB ESTAMPILLAS PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR

2 : Gastos
2.3 : INVERSION
2.3.2 : ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
2.3.2.02.02 : Adquisición de servicios
2.3.2.02.02.009 : SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
2.3.2.02.02.009.41 : INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN
2.3.2.02.02.009.41.4104 : Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar
2.3.2.02.02.009.41.4104.05 : 4104008 - Servicio de atención y protección integral al adulto mayor 30%

Valor CDP \$: 7,996,736.00

Para : AUNAR ESFUERZOS CON EL FIN DE GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE CEPITA EN LA MODALIDAD CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO

Por la suma de: SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS m/cte. *****
(\$7,996,736.00)*****

Para constancia se expide y firma En el Municipio de Cepita Santander el día Noviembre 06 de 2025

Elaboró : ARDILA QUIÑONEZ SHIRLEY JOHANA


SHIRLEY JOHANA ARDILA QUIÑONEZ
SECRETARIA DE HACIENDA

